



Convocatoria para la inscripción a las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros en servicio de Educación Básica

La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, con fundamento en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 17 y 18 numeral 1, fracción IV, numeral 2, 78 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; con lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 del Estado de Tamaulipas, líneas de acción B9.2.1.5, B9.2.1.6 y la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2026.

CONVOCA

A personal docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnico pedagógica de Educación Básica en los niveles de preescolar y primaria, en servicio en Tamaulipas, a participar en la siguiente acción de formación:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

Funciones a la que se dirige: docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.

Nombre de la acción de formación	Duración	Tipo de formación	Modalidad de implementación	Fecha de inicio y término	Link o código QR para consultar información
Aventuras en papel II: la Nueva Escuela Mexicana (NEM) con enfoque en las herramientas que impulsan la alfabetización en Tamaulipas	160 horas	Diplomado	A distancia	20 de abril al 09 de julio de 2026	





El acompañamiento y asesoría a docentes en las bases para la apropiación de las características de la cultura escrita en Educación Preescolar II	60 horas	Curso	A distancia	20 de abril al 29 de mayo de 2026	
--	----------	-------	-------------	-----------------------------------	---

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Registrarse en la plataforma de Formación Continua y Actualización Docente en el periodo indicado en esta Convocatoria.
2. Estar activo en su función dentro del nivel o tipo de servicio en Educación Básica.
3. Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
4. Contar al momento de su registro, con una cuenta de correo institucional (@set.edu.mx), ya que por este medio de comunicación se confirmará su inscripción.
5. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación en la que se inscriba.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 16 de abril de 2026.
- Al realizar el proceso de inscripción aparecerá un recuadro que indicará *registro exitoso* o *registro sujeto a disponibilidad*; este último será revisado y validado dando prioridad en la inscripción a maestras y maestros que no participaron en la formación previamente o a quienes concluyeron su participación; no así, a quienes hayan participado sin concluir acciones de formación, de enero de 2025 a la emisión de la presente Convocatoria.
- La inscripción será confirmada a través de la instancia formadora.





IV. CONSIDERACIONES GENERALES

- Es causa de improcedencia del registro no pertenecer a la población objetivo.
- En caso de no estar dado de alta en la plataforma "Formación Continua y Actualización Docente", el Centro de Maestros al que pertenece su centro de trabajo le puede apoyar en el trámite de registro, o hacerlo personalmente en el enlace <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>
- Al concluir la capacitación se deberá realizar la *Encuesta de Valoración* de la acción en que participó, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de acreditación.
- Es causa de revocación de la acreditación de la formación, la entrega de trabajos plagiados.
- Las constancias se entregarán en formato digital después de 20 días hábiles al término de las acciones de formación, fecha señalada por la Secretaría de Educación a través de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente y podrán ser descargadas en: <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>
- En caso de tener alguna aclaración respecto a la constancia, el participante tendrá 30 días hábiles después de la emisión de constancias para realizar el trámite, a través de las mesas de ayuda de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, en un horario de atención de 08:00 a 20:00 horas.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
- Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente.

V. LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- Los interesados se registrarán mediante la plataforma "Formación Continua y Actualización Docente", ingresando al enlace <https://ofertaformativa.tamaulipas.gob.mx>
- Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en el Centro de Maestros al que pertenece su centro de trabajo.





La Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, pone a su disposición las mesas de ayuda de sus distintas áreas y departamentos, en un horario de atención de 08:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

Mesa de ayuda	Correo	Teléfono
Dirección de Formación Continua y Actualización Docente	mesadeayuda.formacioncontinua@set.edu.mx	834 315 44 07
Departamento de Formación Continua y Actualización Docente en Preescolar y Primaria	formacion.elementalyprimarias@set.edu.mx	834 312 99 21
Departamento de Formación Continua y Actualización Docente en Secundaria	departamento.formacionsecundaria@set.edu.mx	834 310 09 61
Departamento de Centros de Maestros	departamento.catet@set.edu.mx	834 315 44 09

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDEZ GARCÍA
Secretario de Educación

Cd. Victoria, Tamaulipas; 14 de abril de 2026.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

